

8863

Quito, 18 de Abril 2015

Señor
Segundo José Miguel Zárate Bolaños
Ciudad

Estimado Sr.

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **MEGA FERRETERO MEGAFERVALLE CIA. LTDA**, en resolución tomada el día de hoy, 18 de Abril del 2015, eligió a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo tercero del estatuto social de **MEGA FERRETERO MEGAFERVALLE CIA. LTDA**, la representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General individual o conjuntamente con el Presidente. En caso de ausencia temporal o definitiva será reemplazado por el Presidente.

MEGA FERRETERO MEGAFERVALLE CIA. LTDA, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo cuarta del cantón Quito, el 14 de noviembre del 2006, e inscrita en el registro mercantil de este cantón el 27 de noviembre del 2006.

Muy atentamente

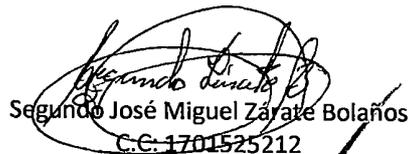


Danilo Zárate M.

Secretario Ad Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MEGA FERRETERO MEGAFERVALLE CIA. LTDA**.

Quito, 18 de Abril del 2015



Segundo José Miguel Zárate Bolaños
C.C. 1701525212

TRÁMITE NÚMERO: 37926



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26311
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8863
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGA FERRETERO MEGAFERVALLE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZARATE BOLAÑOS SEGUNDO JOSE MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	1701525212
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3284 DEL:27/11/2006.- NOT. VIGESIMO CUARTA DEL:14/11/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMIQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito